

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
Por correos... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestre... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14. 1.º principal iz-
quierda y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y
anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales
librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EFEMERIDE.

ENTRADA DE HERNAN-CORTÉS EN MÉJICO.

Monarcas, príncipes y caciques, descendientes
de la gloriosa dinastía del sábio y heroico Ne-
zahualcoyotl; caballeros techus y generales de
victoriosas y agueridas huestes; sacerdotes, se-
ñadores y altos dignatarios de este tan vasto
cuanto afligido imperio; sábios astrólogos que
leían en los astros que pueblan el firmamento lo
finito de los tronos y el destino de los pueblos;
magos y agoreros que evocais con vuestros con-
jurios los misterios del porvenir, que dais oídos y
lengua á nuestros ídolos y encendéis en patrio fue-
go sus inanimados corazones, á todos os convoca
hoy vuestro soberano para daros cuenta de las
profundas congojas que sufre y de las amarguras
que aflige á nuestro ántes esforzado y ahora abati-
do espíritu. La gentil gaviota de los lagos del
Anáhuac; la ciudad santa de los aztecas nuestros
gloriosos predecesores; nuestra amada Tenos-
titlan, emporio de la civilización que en artes y en
ciencias nos legó la industriosa tribu acandillada
por Huítzintón; la corte del imperio tenido hasta
hoy por el mayor y más poderoso de la tierra; la
ciudad que con ser tan grande, tan populosa, tan
rica y tan galanamente embellecida, es pálido re-
flejo del esplendor y grandeza de la imperial cora-
na que ciñe esta frente, ayer unida por los dioses
y por el pueblo amada, y hoy hasta por mi corazón
abroceada, va á ser presa de inesperado y supre-
mo acontecimiento.

A sus puertas están los extranjeros que há poco
tiempo desembarcaron en nuestras costas meri-
dionales y que con el triunfo de sus armas y con
su extraña política han sembrado el terror y el
asombro por todas partes. Número al parecer insu-
ficiente para aspirar al triunfo, combatiendo con la
más pequeña de nuestras legiones militares ha de-
rrotado, sin embargo, numerosos y agueridos
ejércitos de los indomables tlascaltecos, con los
cuales, despues de vencidos en rápida y cruenta
guerra ha hecho alianza y amistad, poniendo en
libertad á los prisioneros en vez de sacrificarlos
ante los escarnecidos dioses de nuestros mayores.
Y las repúblicas independientes de Tlascalala y
Hueslumzingo, y los régulos y caciques, todos sus
convecinos, que nos eran tributarios y que ejer-
cían por derecho de sucesion autoridad y dominio
en reinos y ciudades á nuestro imperio sometidos,
han hecho paces entre sí y establecido alianzas para
socorrer al extranjero, ofreciéndonos como súbditos
los señores y como vasallos los pueblos de ese
gran imperio de Oriente de que se dice mensa-
jero.

Nuestros dioses protectores, por boca de los su-
mos sacerdotes, y nuestros consejeros, interpre-
tando los geroglíficos del sagrado libro del Templo,
creen que con la llegada de estos hombres singu-
lares se cumple el vaticinio del patriarca Huesnan,
de que los hijos del sol vendrían á ser señores de
los dominios de nuestros antepasados.

Ello es cierto que en estos extranjeros hay algo
de maravilloso y sobrenatural: predicán la tem-
planza y la benignidad del Dios único y espiritual
de Xolotl, destruyendo los templos y arrojando de
los altares nuestros ídolos, sin que éstos con su di-
vína cólera les confundan; ofrecen paz y quietud á
los pueblos, exterminando los hombres en la gue-
rra, sin que éstos con el poder de sus armas y su
fiero empuje en el combate los avasallen.

Tales novedades infunden duda y ponen en per-
plegidad mi razón, ántes presta para castigar las
irreverencias inferidas á la majestad del trono, y
ahora tarda en el consejo para contener el vasalla-
je que le amenaza. ¿Y qué podemos hacer si nos
desamparan nuestros dioses? Vengan los extranje-
ros y caiga sobre nosotros el cielo, que no nos he-
mos de esconder, ni es razon que nos halle fugiti-
vos la calamidad. Sólo me afligen los viejos, los

niños y las mujeres, á quienes faltan manos para
cuidar de la propia defensa.

Así daba cuenta Moctezuma II de la próxima
llegada de Hernan-Cortés á la capital del imperio
mejicano al Congreso de notables por el congrega-
do; pero las mortales congojas que sufría y las lá-
grimas que súbitas se agolparon á sus ojos, pusie-
ron fin á la sentida plática.

No ménos que Moctezuma estaban de tristes y
alligidos los príncipes y consejeros que formaban
parte del numeroso concurso, que en las espacios-
as y tapizadas salas de su estenso palacio se ha-
llaba congregado: pero viendo los deudos y mag-
nates la honda pena en que el Soberano estaba su-
mergido, hubieron de hacer algun esfuerzo para
dominar la angustia que á todos embargaba y con
palabras de afecto y de cariño que justificasen la
soberana determinacion, procuraron consolar al
atribulado Monarca.

—Señor, dijo uno de animo semblante, y de
cuya nariz estaba pendiente la esmeralda del Tecu-
cuby, espida V. M. las órdenes para el hospedaje
de los extranjeros; ocupémonos todos de la solemnidad
y aparatos con que se ha de hacer el reci-
bimiento, que siendo por V. M. dispuesto, ha de co-
rresponder, sin duda, á vuestra propia grandeza, á
la cultura de esta nacion para recibir embajadas
de extranjeras potencias, y á la superioridad con
que se nos anuncia ese imperio de Oriente; pero
casen en V. M. el abatimiento y la afliccion, por-
que ni de pusilánime y débil ha de ser calificado
quien como vos ha sabido sojuzgar rebeldes y
combatir para ensanchar los dominios de su corona,
ni las futuras generaciones dejarán de recono-
cer la cordura de vuestra conducta, dominando
los bellicosos instintos de tan esforzado corazón. Si
el extranjero se anunciara en son de guerra, for-
midables ejércitos americanos, por su rey acaudi-
llados, romperían las alianzas de Tlascalala, Hue-
sucuingo, Cholula y Zampolala; pero en verdad
que á vuestro sensible corazón fuera más doloroso,
provocando la lucha, el derramamiento de san-
gre de los fieles vasallos, que entregar una parte
de nuestras riquezas, con las cuales, sin duda, se
satisfará la codicia de esos aventureros.

—Temo mucho que no suceda así, exclamó rá-
pidamente un anciano, que vestía la clámide del Su-
premo Consejo; formé parte de la embajada que
Moctezuma, nuestro amado soberano, envió á Cho-
lula, presencié la sangrienta hecatombe con que
el español desbarató los secretos planes de los me-
jicanos; ví los esfuerzos por él hechos para contener
á los tlascaltecos y zampoalas en los excesos
del saqueo de la ciudad sagrada, y oí progonar el
bando para que nadie se apodere de lo ageno con-
tra la voluntad de su dueño, ni se ofenda á las
personas; ni se tomen mujeres, ni se haga daño en
campos ó poblado, si no es por causa de propia de-
fensa. Soy uno de los presos puestos en libertad,
para venir á dar cuenta á nuestro soberano de la
energía con que el español castiga la traicion y de
la humanidad con que trata á los que le son lea-
les, y como no impone tributos á los vencidos, ni
destruye los templos para saquearlos, ni deja de
devolver un presente por una fineza, parece de-
mostrado que no sea su objeto enriquecerse con
nuestros tesoros. Si así fuera utilizado, habría la
insistencia con que por medio de espléndidos re-
galos y valiosos obsequios, se le ha rogado en nom-
bre de nuestro monarca que desistiese de su empe-
ño de venir á Méjico, pidiendo riquezas en cambio
de su obediencia. Lejos de esto sabemos que á las
observaciones que ayer le hizo el rey de Tereoco,
en nombre de Moctezuma, para que desistiese de
su empeño, en atencion á la estrechez y miseria
en que actualmente vive la capital del imperio, lo
que impediría hospedarlo y atenderlo con la munificencia
que es debido, en lo cual el emperador
tendría gran pena, contestó que siendo su rey un
monarca sin igual en otro mundo, tenía consideraciones
de alta razon para ofrecer su amistad á
Moctezuma, además de comunicarle diferentes noti-
cias que hacen relacion á su real persona; sin que

le ponga embarazo la esterilidad que se padece en
Méjico, porque los españoles, dijo, necesitan de
poco alimento para conservar sus fuerzas, y vien-
den enseñados á padecer y despreciar las comodida-
des y trabajos, de que se afligen sólo los hom-
bres de inferior naturaleza.

—Claramente, señor, añadió el más venerable
de los sacerdotes; es admirable la conducta de es-
tos extranjeros; no parece sino que dioses superio-
res los guían y conducen haciéndoles adivinar nues-
tros secretos pensamientos; ni los obstáculos les
inquietan, ni las dádivas les vencen. Todos, como
yo sabéis, que al descender del abructo monte de
Popocatepell hay dos bien construidas calzadas,
que conduce la una á Chalco y á Iztalapa la otra;
ésta, más ancha y abierta en el llano; la otra, más
estrecha y tortuosa. Un grueso ejército de mejica-
nos estaba emboscado en las sinuosidades é inflexio-
nes de este camino dispuesto á caer sobre los
extranjeros en un punto donde las bravas fieras, so-
bre que algunos caminan, no pudieran revolverse;
para conseguir este objeto, se había interceptado
la otra calzada con pesadas piedras, fuertes rama-
jes y hasta corpulentos árboles. Llegada que fué la
comitiva al punto de confluencia de los dos cami-
nos, los embajadores imperiales que acompañan á
los extranjeros dijeron á su caudillo: «Estos dos
caminos conducen á Méjico, pero el uno está obs-
truido, mientras expedido el otro; éste se ha hecho
allanar, por ser aquí más áspero y trabajoso; á
lo que contestó Cortés con tono afable y risueño
semblante: «Mal conocéis á los de mi nacion. Los
españoles, siempre que tenemos que elegir, nos
inclinamos á lo más difícil.» Y al acabar de de-
cir estas palabras, mandó á los indios que le acom-
pañan que apartasen aquellos mal disimulados es-
torbos, y los nuestros, cuando vieron marchar el
ejército extranjero por el camino que habian obs-
truido, se creyeron descubiertos y emprendieron
la huida, tan en desorden y amedrantados como si
vencidos hubieran sido.

—Más que eso ha ocurrido, añadió el abatido
monarca, ya un tanto repuesto de la congoja de
que se vió acometido al dar cuenta al Congreso del
objeto que motivaba la convocatoria. Tan pronto
como tuve noticia de ese suceso, hice venir á mi
presencia á los astrólogos, magos, brujos y agoro-
ros más notables de la corte, y les mandé, bajo
pena de la vida, que salieran al camino, y por me-
dio de sus conjuros y brujerías, detuvieran la
marcha de los extranjeros; con vida están, en gra-
cia de las revelaciones que han puesto término á
mis dudas, y ellos os referirán lo que hicieron y
vieron; pero antes quiero manifestaros que al ren-
dir los extranjeros la cuarta jornada, despues de su
salida de Cholula, en las llanuras de Amecameca,
donde hicieron campamento, apenas pasado el me-
diódia, empezaron á congregarse muchos mejica-
nos con armas y distintivos militares. Declaró
la hidalguía propia de mi ilustre estirpe, que no
tuve previo conocimiento de los proyectos de estos
leales ciudadanos, á los cuales su fidelidad y pa-
triotismo inspiró sin duda el intento de empresa
que no pudieron realizar. Apenas el caudillo ex-
tranjero vió que tan crecido número de gente ar-
mada iba apareciendo por todos los costados del
campamento, dispuso que maniobraran en simu-
lacro esos instrumentos de trueno y fuego que
consigo llevan, y las feroces bestias que, segun
ellos dicen, manejan como mansos animales, y
que tanto espanto ponen en el amedrentado ánimo
del indio. Con esta industria logró acobardar á los
mejicanos, que poco á poco fueron desapareciendo,
de modo que cuando las sombras de la noche em-
pezaban á velar y confundir los objetos, ya no se
veía en la estensa llanura más que el campamento
de los extranjeros y los aliados que les acompañan.
Estos sucesos, y las maravillas que obran esos sé-
res extraordinarios, juntamente con la impotencia
que para socorrernos ha manifestado el Dios por
cuyas manos pasan las pestes y las calamidades,
son las razones que me han determinado á la reso-
lucion que antes os anuncié.

—Si el sacrificio de nuestras vidas, oh gran
Moctezuma! dijo el que parecía ejercer más auto-
ridad entre los magos, hechiceros y nigromantes,
puede servir para aplacar las iras de nuestros
dioses lares, ó para que tengan remedio vuestros
aflicciones y la tribulacion de vuestros vasallos,
tan resignados hoy ante la soberana determina-
cion en favor de la paz como valerosos ayer en las
guerras, á cuyo triunfo les condujo vuestra heroi-
ca espada, haced que los sacerdotes del Templo
Mayor abran nuestro pecho y sirvan de ofrenda al
implacable Huitchilopilistli estos oprimidos cora-
zones.

—Es inútil hacer nuevos sacrificios, añadió el
monarca, interrumpiendo al orador. He pasado
noches enteras en el Templo, cuidando de la con-
servacion del fuego sacro: he encendido los ídolos;
se han sacrificado niños, esclavos y prisioneros; se
han ofrecido todos los dias centenares de cabezas
de codornices al empuje nocturno; he jugado una par-
tida á la pelota, el juego de los Dioses, y todo ha si-
do inútil: los Dioses nos abandonan y hasta los
muertos se levantan de la tumba y cobran nueva
vida para anunciarnos que se acerca el término de
nuestro imperio. Prestad todos atencion á las
revelaciones que va á hacer el maestro en las
artes de encantamiento y hechicería.

—Cumpliendo las órdenes de nuestro angustio
emperador, continuó diciendo el mago que por
Moctezuma había sido interrumpido, salimos, en
no menor número de ciento, con direccion á Cuit-
lahuac, en cuyo pueblo rendian su quinta jornada
los extranjeros. Cerrada era la noche, pero las lu-
ces y el desusado movimiento de la poblacion nos
hubiera anunciado de lejos la presencia de los
huéspedes, si las avanzadas de las tropas tascal-
tecas no nos confirmaran la invasion y la vigilan-
cia y las precauciones con que vive la embajada
del imperio de Oriente. Retiradas las cuadrillas de
magos á un monte, al camino cercano, espárcie-
ronse al viento sagradas cenizas contenidas en el
vaso de tabernáculo, y empezamos nuestros con-
jurios, invocaciones y sortilegios en el silencio y
án en la pavorosa soledad de una noche sin es-
trellas. Precedido de siniestro fragor y circundado
de una luz tenue y amarillenta, súbito apareció á
nuestra asombrada vista el terrible é infamto Ter-
capleuca, cuya faz, de inclemente y dura fereza,
le afeaba más el ceño de la ira y el despecho, que
se nos mostraba. Una soga apretaba, con va-
rias vueltas, sus brazos al pecho para significar su
impotente furor y como dando á entender que le
arrastraba un poder invisible.

Prostrados todos para vencer con el rendimiento
la feroz condicion del que dispone de las pestes y
de las calamidades todas, oímos las siguientes pa-
labras que salian de sus trémulos labios como es-
tallidos de cólera: «Ya mexicanos infelices perdieron
la fuerza vuestros conjuros. La desolacion del im-
perio Azteca está decretada. Mirad esa ciudad mi-
serable desamparada ya de vuestros dioses.» Des-
apareció la vision, volvimos los ojos hácia la her-
mosa ciudad del Anáhuac, y asombrados vieron
elevarse sobre las cúpulas de las torres de los tem-
plos y palacios que la embellecen rojizas y densas
llamas. El terror hizo que con movimiento unifor-
me nuestras frentes tocaran la tierra. Repuestos
del sobresalto, quisimos emprender el camino para
perecer en el incendio con nuestros ídolos, con
nuestros reyes y con nuestros deudos: nueva sor-
presa vino á conturbar con diferentes sentimientos
nuestro angustiado espíritu. El aire había dis-
sipado las llamas, la atmósfera aparecía limpia, la
luna esplendente y clara iluminaba los edificios en
los que no había quedado señal alguna del sini-
estro.

—Y bien, señores, dijo Moctezuma, despues de
esta irrecusable prueba de que los Dioses nos
abandonan, ¿qué nos resta que hacer? Dispongá-
mos á recibir á los extranjeros con el esplendor, la
ostentacion y el lujo que despliega mi corte en las
mayores solemnidades. Vestid vuestros mejores
trajes y adornaros con las más estimadas joyas y

con las plumas de más hermosos colores, y depues-
tas las armas, cerrados los parques, al pie de los
altares las victoriosas espadas, y sin un sólo atri-
buto de guerra, que la nobleza toda forme sin co-
mitiva, y yo saldré con los príncipes y magnates á
recibir en el Baluarte á ese hombre maravilloso
que á tales empresas se atreve, siendo los suyos
tan pocos que no llegan en número á los criados
que sirven mi mesa.

Descendió el emperador del dorado solio, y he-
chos los rendimientos, corteses y acatamientos de
costumbre en una corte tan extremadamente cere-
moniosa como era la de Moctezuma, se disolvió
aquella cortesana y numerosa reunion.

Mientras se disponía cada uno de los congregados
á cumplir la orden que del Monarca había reci-
bido, éste comunicaba sus disposiciones para pre-
parar el hospedaje á sus huéspedes, sin tener en
cuenta que por la ostentacion con que lo hacia
quedaban desmentidas las más pesadas escusas y
prestos á cerca de la esterilidad del suelo y de la
estrechez en que la corte vivía, sino era que
para dar más valor á la grandeza del imperio que-
ría Moctezuma hacer aparecer ante Cortés mezqui-
no y pobre aquel aparato. Fuera el que quisiera el
pensamiento del Soberano, sus órdenes se cum-
plian con religiosa fidelidad. Reinan la ingrátitud
la zozobra en la capital; pero nadie abriga la teme-
raria osadía de pensar siquiera en quebrantar los
acuerdos del Monarca. Es perfecta la tranquilidad
que se observa durante la noche, y apréstanse á la
fiesta nobles y plebeyos; pero la alegría huye de
los corazones y un aire de tristeza y melancolía se
refleja en los semblantes.

—Aquella no es una fiesta para celebrar las glorias
de la patria!

F. HERREROS DE TEJADA.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se estrenará en el teatro de «Eslava»
una comedia en un acto titulada «Cuestión de nom-
bre», original de un conocido escritor.

Hoy se pondrá en escena por última vez en el
teatro de Apolo la tragedia «El azote de Dios», para
dar lugar al estreno de una comedia en dos actos
en que toma parte la primera actriz señora Hijosa,
titulada «Salirse de su esfera». Dicho día se ejecu-
tará la pieza en un acto y en verso, que hace años
escribió el Sr. Mozo de Rosales para aquella artista,
«Pepita», y que es tan aplaudida.

Prepárese en el Conservatorio un gran concierto,
que tendrá lugar del miércoles al jueves próximo,
en el cual tomarán parte varias alumnas de la Es-
cuela, la Sociedad de cuartetos y los aplaudidos
cantantes Sres. Gavarre y Yerger, que interpretarán
el dúo de «Tosca». En dicho concierto se
cantará el himno epitalámico compuesto por el
maestro Arrieta. Los más reputados actores de
nuestros teatros que han sido alumnos del Conser-
vatorio ejecutarán, como fin de fiesta, la graciosa
comedia de Breton de los Herreros, «Medidas extra-
ordinarias ó los parientes de mi mujer».

Ha llegado á Madrid, procedente de Milán, el
tenor Ortsi, contratado por la empresa del teatro
Real. Los ensayos de los caballeros en plaza que re-
joñearán en las corridas reales de toros, empezarán
en breve y se verificarán probablemente en la pla-
za de Toros, si hoy no se arreglan las diferencias
que existían entre el dueño de los Campos Eliseos
y la comision del Ayuntamiento de Madrid encar-
gada de preparar las corridas.

Uceta suministrará caballos para los caballeros
en plaza y para los picadores que trabajan en las
funciones reales.

es suyo mi corazón (en un arranque apa-
sionado).

(Durante estos cuatro versos habrá entrado
Azella, que los oye, y deteniéndose en el centro
levantando los ojos y las manos al cielo con inmen-
sa gratitud. Horacio se vuelve; la ve, y queda
aterrado: viva transicion de la alegría más gran-
de al mayor dolor.

ESCENA DIEZ.

Dichos, Azella, Ruderico, el Capataz y negros.
Despues Restituto cuando indica el diálogo.

AZELLA.
Allí se vive y se adora;
aquí se lucha y se muere.
(Con solemnidad, señalando al cielo.)

HORACIO (aterrado).
¿Azella!

AZELLA.
Sí, Dios lo quiere;
la fe que salva no llora.

RUDERICO.
Todo en su mal se conjura (Muy sombrío)

CAPATAZ.
Los alcancé junto al puerto;
si no corro me divierto.

Rosa.
¿Qué perversa criatura;
enciérralos.

CAPATAZ.
¿Dónde?

ESCENA NOVENA.

Dichos, D. Mamerto.

D. MAMERTO.
¿Que nueva complicacion!

ROSA.
¿Que sucede?

D. MAMERTO.
Casi nada,
que va Azella de escapada.

HORACIO (aparte).
¡Ay! respira corazón!

ROSA.
¿Ella libre? no, jamás;
su esclavitud me conviene,
que á Horacio nadie detiene
y ya se marcha detrás,
corramos....

HORACIO.
Dentén el paso (interponiéndose)

ROSA.
Ya mis temores abdicó,
protégela; te suplico.

D. MAMERTO.
¿Y no haber previsto el caso!

ROSA.
Encontrarla será doble;
que la busquen al contado.

D. MAMERTO.
La vuelta al ingenio han dado,

HORACIO.
Y tú eres la responsable;

HORACIO.
Yo su importe abonaré,
doblare su precio en oro.

que nada importa un tesoro
cuando se pierde la fe.

ROSA.
¿Y suspenderás tu ida?

(signo de asentimiento.)
¿Y me amará cual te amo?

HORACIO.
Si tu proteccion reclamation
ganando vas la partida.

ROSA (aparte).
Este cambio no me esplico.

HORACIO (aparte).
Tiempo á que se embarque demos;
que ya despues nos iremos
libertando á Ruderico.

D. Mamerto habrá abierto el balcón y Horacio se
aproxima escuchando.

ROSA (aparte).
¿Que escucha con atencion?

D. MAMERTO.
Fuera encontrarla fortuna,
que se ha escondido la luna.
trás un denso nubarrón.

HORACIO (aparte).
Del cañon el estampido,
su triunfo me anunciará.

D. MAMERTO.
Que furioso el mar está.

ROSA.
y el viento, ¡Jesus! qué ruido, (entra y cierra
la puerta de dos hojas de la galería que da
frente al espectador, se oye el ruido del mar y
el viento en su choque contra las rocas; Horacio
sigue escuchando junto al balcón.)

LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

HORACIO.
La quiero,

que ántes de amarte prefiero
apurar copa de hiel.

(Pasan unos negros por el fondo con el equi-
paje de Horacio; éste se dirige á ellos.)

ROSA (aparte).
¡Siento que arde mi mejilla!

HORACIO (á los negros).
¿Vais al muelle? ¿Y Restituto?

UN NEGRO.
Aquí estaba hace un minuto (salen).

ROSA.
Marcharte fuera mancilla.

HORACIO.
Adios; el aire de España
dará la paz á mi pecho.

ROSA (aparte).
Siento el corazón deshecho,
y el llanto mis ojos baña.

(alto) Horacio, vuelve en tu acuerdo,
y termine la querrela:
libre puede ser Azella.
No te marches... ¡ay, le pierdo!

(Va á salir Horacio y se presenta D. Ma-
mertio, deteniéndose al escuchar los primeros
versos).

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

25 DE NOVIEMBRE.

La política ha tomado un aspecto aparentemente tranquilo. Continúan, sí, los rumores de los pasados días, pero la clausura de Cortés y la atención, que más que nada se preocupa en la actualidad con el matrimonio régio, han debilitado un tanto las noticias de sensación, hasta el punto de que, si se fuera a juzgar por esta calma, preciso sería convenir que el Gobierno vive en el mejor de los mundos habitados. No se han firmado las paces entre la mayoría y el Ministerio, pero hay una tregua, una suspensión de hostilidades, lo bastante por sí sola para que aquí no pase nada hasta tanto que los festejos reales terminen, y que se haya consumido en pólvora el último centavo, de esos dos millones que se propone gastar el Municipio.

Tiene, pues, por delante el Gobierno de doce a quince días, durante los cuales no se moverá de una manera sensible al menos, ni una sola hoja del árbol de la situación. Continuarán sin duda alguna, y con nueva fuerza, las divisiones intestinas, los odios reconcentrados y los alardes de independencia de la mayoría; pero cerradas las Cortés, y sin que puedan esas divisiones manifestarse fuera de casa, tendrán el carácter de conflictos caseros. Gracias a esta pactada suspensión de hostilidades, podrán los húsares afilar sus armas y limpiar sus dorados dormanes; el Sr. Cánovas sentir alivio en su enfermedad de la vista, y ver de ese modo cómo la conciliación se parece a la capa del estudiante por lo zurcida y malparada que está; la mayoría ocañon de conocer si el general tiene el decreto de disolución, para en ese caso tratarle con mayor respeto, y el Gobierno, que es hasta ahora el que parece llevar la peor parte, ocasion también, aprovechando el armisticio, para rehacer un tanto su quebrantada autoridad en provincias, donde no faltarán gobernadores que en vista de lo que pasa se crean más muertos que pueden estarlo los mismos moderados históricos. De manera que este aplazamiento de hostilidades puede favorecer a todos, excepción hecha del país, que se duerme hoy con el Gobierno del general Martínez Campos, y que no sabe mañana con qué Gobierno despertará. Provocar una crisis con un mes de anticipación, llevando a todas partes el desasosiego y la intranquilidad que se refleja más tarde con la paralización de los negocios públicos, estaba reservado hacerlo a los conservadores, tan partidarios del principio de autoridad, y del prestigio y fuerza moral de los Gobiernos.

Vamos, pues, a tener bodas reales, y contrastando con los cantos de himeneo, se escucharán los requiebros y respuestas que el país entona a un Gobierno que está de cuerpo presente hace días. Bien dice el cantor antiguo que después de las bodas vienen las tornabodas. Por supuesto, que de alguna manera había de solemnizarse el matrimonio de S. M., é indudablemente que con la caída del Gobierno el país lo solemnizará en grande.

No hay, pues, nada; hoy ha sido un día de pocos rumores, y éstos contradictorios. Hay quien dice que la mayoría y el Gobierno continúan en perfecta hostilidad, y hay también quien asegura por el contrario, que se ha llegado a una inteligencia en el proyecto de la abolición de la esclavitud, pero que en cambio las cuestiones económicas son el caballo de batalla. Además de estas versiones, existe otra, que hemos oído en círculos autorizados, y que afirma que el general se niega a toda transacción en el asunto de la esclavitud, si esta transacción no se pacta del mismo modo para las cuestiones económicas. Por lo que nosotros hemos oído hoy, y por el juicio que con datos, aunque un tanto oscuros, formamos del estado de la política, nos inclinamos a creer que no hay acuerdo alguno entre la mayoría y el Gobierno, no habiendo, por consecuencia, llegado a buena armonía, los ejércitos beligerantes. Se hacen, sí, grandes trabajos para realizar la unión, siendo los que más empeño muestran en la empresa los ministros de Gobernación y Fomento; pero en puridad de verdad, a la hora en que escribimos estas líneas, y si hemos de formar juicio por lo que juran y aseguran los señores Romero Robledo y Elduayen, ni se ha llegado a una inteligencia, ni es posible que se llegue. En una palabra, a la vista del peligro, comienza a apoderarse de los combatientes el sentimiento de la prudencia, y se buscan formas, y se pretenden conciliaciones; pero como los ánimos continúan aún bastante intranquilos y los odios hacinados en tropel por las escenas de los pasados días, es muy difícil, cuando no imposible, que el abrazo, en caso de darse, sea sincero y leal. Todo lo más que podría hacerse, se ha hecho; esto es, buscar una fórmula mediante la que se llegue dentro de un compás de espera, al establecimiento de un *modus vivendi*, que se romperá el mismo día en que de nuevo se abran las Cortés. Y si esto se consigue (como no lo dudamos), no es poco conseguir, tratándose de un partido donde al presente fermentando en constante ebullición, tantas ideas diversas, tantos odios comprimidos, y tantas pasiones en discordia.

Y nada más. Los radicales se han reunido en casa del Sr. Martos, y de mañana a pasado se publicará el anunciado manifiesto; los históricos esperando la venida de doña Isabel y con sus antiguas ilusiones; el salón de conferencias muy animado, como en los días de su mayor apogeo; y a todo esto un tiempo malísimo para el lucimiento de las fiestas reales. Y hé aquí todo lo que, dá de sí este día, triste y oscuro, como las esperanzas de los ministeriales.

LO LAMENTAMOS.

No quiere comprender la prensa conservadora la rectitud de nuestro proceder en el desarrollo de la gravísima crisis que trabaja al partido dominante desde que se iniciaron las reformas de Cuba. Con un apasionamiento sólo comprensible en los que impotentes para vencer las dificultades por ellos mismos creadas quie-

siéron arrojar de sí sérs responsabilidades que los atemoriza, pretenden lanzar sobre la oposición constitucional el gratuito cargo de haber creado por un impulso de egoísta interés esa situación política que tanto preocupa al país hace días.

Para esa prensa, las disidencias de la mayoría nunca han tenido importancia alguna ni rodian ser causa de conflictos parlamentarios; sólo las oposiciones, inventando unas veces ciertos hechos y exagerando otras pequeñas diferencias de apreciación, han formado esa atmósfera ficticia en que parecíamos todos a asfixiarnos no hace mucho.

¿Cuánto apasionamiento y qué pobre criterio!

La oposición constitucional, en vez de fomentar esas disidencias que crean acaso obstáculos insuperables para soluciones urgentes y necesarias, las ha lamentado sinceramente, porque mira en ellas comprometidos los más altos intereses de la patria. Desde mucho antes que el Gobierno iniciase las reformas, ha pedido con insistencia que de ellas conociese el Parlamento sin la menor demora; ha combatido todo aplazamiento, se ha prestado patrióticamente a facilitar la discusión, y a contribuir con las más altas miras a las resoluciones que reclama con imperio la crítica situación de la isla de Cuba.

Y a ello no le impulsaba tan sólo su patriotismo, sino el convencimiento de que el partido liberal-conservador tenía el imprescindible deber de realizar aquellas reformas, y acaso el derecho de desarrollar en las oportunas leyes las bases solemnemente establecidas.

Ese partido ha estado en el poder mucho más tiempo que otro alguno, y ha tenido espacio y medios bastantes para un profundo estudio de las cuestiones cubanas, y era natural que en ellas se le pusiera un criterio fijo é invariable. Ese partido realizó la paz en Cuba con el convenio del Zanjón, y allí se sentaron las bases de un sistema de reformas que parecían entrañar todo un plan previamente meditado, producto de aquel estudio y manifestación palpable del criterio por los conservadores formado.

¿Cómo poner obstáculos al completo desenvolvimiento de las iniciadas reformas? No sería partido patriótico ni de gobierno quien tal intentase; no sería digno de ejercer influencia alguna en la opinión pública. La gloria ó la responsabilidad de las reformas de Cuba correspondían toda entera al partido que realizó la paz é hizo importantes concesiones a los capitulados: al partido liberal-conservador.

Con este convencimiento el partido constitucional, ¿cómo había de fomentar esas disidencias de la mayoría, que dificultan las expresadas soluciones? ¿Cómo ha de mirar complacido que de tal manera se comprometan el presente y el porvenir de la gran Antilla?

No; el partido constitucional lamenta que el liberal-conservador no demuestre un criterio determinado en las cuestiones de Cuba; que el convenio del Zanjón no obedezca a un meditado sistema ni a un plan preconcebido; y que la diversidad de criterio y la distinta apreciación de los compromisos contraídos por el partido dominante, haya creado esta gravísima situación que eriza de dificultades la franca marcha del Gobierno, en esas cuestiones del más alto interés nacional.

¡Ojalá todas esas dificultades se hubieran vencido! No sería el último que de ello se felicitase el partido constitucional; pero, por desgracia, la tregua de hoy se convertirá de seguro en abierta lucha en el campo conservador apenas se abra el palenque parlamentario a las diversas opiniones. Ayer lo decíamos y hoy hemos de repetirlo: las disidencias surgidas no son de detalle, sino de principios, y acalladas de momento renacen con más vigor al intentar dominarlas, y son una verdadera desgracia para la patria, porque de ellas pueden nacer graves sucesos y serios obstáculos a la franca marcha del régimen representativo. Esas disidencias han de tener necesariamente gran resoñancia en la isla de Cuba, donde la anhelosa expectación, los temores sobre el porvenir, la duda hoy justificada por el proceder de la mayoría, pueden crear una viva y dañosa agitación y tal vez el desaliento en algunos espíritus prevenidos y desconfiados. Esas disidencias pueden crear también graves dificultades al Monarca para el ejercicio de sus prerogativas, y hacer en extremo embarazoso el movimiento reparador del organismo constitucional.

Y todo eso lo ve, y todo lo lamenta nuestro partido, amante de la paz y de la prosperidad de Cuba, y no menos amante de las instituciones representativas. No sabemos cómo no lo reconocen así los periódicos ministeriales, y cómo pueden suponer que en estos momentos nos impulsa un vivo y egoísta interés de partido. ¿Con qué objeto? ¿Con el de que parezca impotente, dividido é incapaz de gobernar el partido liberal-conservador? Sería tarea inútil. Ese partido, con y sin las cuestiones de Cuba, se halla en completa disolución y es imposible pueda seguir al frente del Gobierno. El personalismo le mata; la falta de principios fijos le priva de toda acción. La lucha de hoy se hubiera presentado y se presentará en

los presupuestos, en la ley de instrucción pública, en las orgánicas, en las reformas jurídicas, en cualquier proyecto que pueda encerrar un interés político y de escuela. Entonces la crisis se produciría forzadamente y la Corona podría fácilmente resolverla porque no tendría que vencer los obstáculos que pudieran surgir de una crisis por las reformas de Cuba.

Nosotros creemos, pues, que continuarán las actuales disidencias, y que son imposibles los acuerdos indispensables para todas las soluciones de los problemas hoy pendientes; pero las lamentamos, y veríamos con satisfacción si nos convenciera de nuestro error.

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice *El Cronista*: «Un periódico democrático atribuye al jefe del Gabinete la frase de que con cuarenta y nueve gobernadores y el presupuesto se compromete a formar un partido más fuerte y mejor organizado que el liberal conservador.

Como no se forman así los partidos, y como, por otra parte, el general se encuentra perfectamente en el que ha elegido, creemos innecesario decir que la frase atribuida al jefe del Gabinete carece de fundamento.»

Podrá la frase carecer de fundamento; nosotros al menos la desconocemos. Pero si la frase no es cierta orea *El Cronista*, que eso de encontrarse perfectamente en el partido conservador el general Martínez Campos es muy discutible. Cuando pase la tregua lo veremos.

La sesión que ayer celebró el Senado, aunque se le dió el carácter de secreta, no lo pareció. Al menos los que entienden algo de achaques de parlamentarismo afirman, que las sesiones reservadas no se toman acuerdos que sólo a las públicas corresponden. Por qué el señor marqués de Barzanallana consintió lo que pudiera llamarse una irregularidad parlamentaria, cosa es que no hemos podido averiguar. Pero algún motivo habría para ello, y si no le había, tendríamos que convenir en que nos vamos habituando a proceder de cualquier manera, por un simple capricho. Mas suponiendo que hubiera algún motivo (basta esto para desconocer, en mayor ó menor grado, lo que es el régimen constitucional). Con alguna durezza hemos oído calificar el hecho á que nos referimos, que para descuido es mucho en el señor marqués de Barzanallana.

Leemos en *El Cronista*, no sin extrañeza: «Ayer a las doce acudió a la imprenta Nacional gran número de vendedores ambulantes, pretendiendo que iba a publicarse un *Extraordinario* a la *Gaceta*.

Ni hubo tal extraordinario, ni pretexto lógico de que lo pudiera haber.»

Muy posible es que los vendedores ambulantes que acudieron a la imprenta Nacional, según *El Cronista*, lo hicieron esperanzados con que se publicaría por medio de extraordinario la reseña del consejo de Ministros celebrado ayer; realmente si la unión de los ministros fué tal y como la describen los colegas oficiales, valia la pena de haberlo hecho público de un modo estrepitoso.

Pero dice *El Cronista* que no hubo motivo, ni pretexto lógico, y debemos creerle. Y eso que los vendedores ambulantes tienen, como vulgarmente suele decirse, buen olfato.

Ha comenzado a guardarse la tregua del silencio. Canovistas, romeristas, campistas y demás elementos de la situación, procuran aparentar que son amigos, mientras sus respectivos jefes confían en que la intervención del Sr. Avala acabará con todas las disidencias.

Posible es que llegue a tanto la habilidad del señor presidente del Congreso, y que los mismos que ayer se combatían como adversarios, se den mañana la mano de amigos. Pero se nos antoja que el Sr. Ayala, al final de su pacificadora jornada, tendrá que reconocer que es más fácil escribir una comedia ó forjar un drama, que poner paz entre los diputados conservadores.

De *La Epoca*: «A lo que parece, el general Jovellar continúa sosteniendo su opinión consignada en el proyecto de la mayoría de la comisión informadora de Cuba, que presidió, sin que esta circunstancia impida que continúen siendo cordiales sus relaciones con el Gobierno.»

¿Quién lo duda? Pero con pocos amigos tan cordiales como el general Jovellar, se quedaba sólo el Sr. Martínez Campos al votarse el proyecto de abolición. Sin embargo, hoy comienza la tregua, y aprovechando los días que faltan hasta que termine se puede adelantar mucho. Y también pudiera suceder que no se adelantara nada.

Una indirecta de la *Gaceta Universal*, que no echarán en saco roto los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y que tal vez influya por temor á que se convierta en realidad para que los dos últimos citados hombres públicos se resignen con su suerte y apoyen lo esencial del proyecto de abolición:

«Más vale así, dice el colega: los espíritus irritables habrán moderado sus ímpetus, comprendiendo que iban por mal camino para el bien de los intereses políticos y sociales de Cuba, y quizás acaben por someterse a las exigencias de las circunstancias.

Esto será un bien para ellos, porque así evitarán rompimientos peligrosos para la decantada fuerza y unidad de su partido, y resoluciones superiores que pusieran á salvo aquellos intereses.»

De suerte que el apoyo de los Sres. Cánovas y Romero Robledo no es movido por piedad, sino temiendo que muera la mayoría á manos de la disolución. A grandes males grandes remedios, diría el general en ese caso. Y dirán los Sres. Cánovas y Romero: á grandes contrariedades encoger los hombros y doblar la cabeza.

Un juicio de *La Integridad* que *La Epoca* copia, pero que no confirma. Dice este último colega:

«Después del consejo, que terminó a las once próximamente, los ministros conversaron hasta las doce de los incidentes ocurridos en la sesión del Congreso, cuyo resultado, á juicio de *La Integridad* de la *Patria*, ha sido para todos los amantes de la conciliación muy satisfactorio.»

El juicio que merece á *La Integridad* de la *Patria* el resultado del Consejo, y que *La Epoca* no confirma, pudiera ser un juicio equivocado. Los amantes de la conciliación desearán que ésta siga adelante, esto es natural; pero el consejo, según los públicos rumores, parecía demostrar todo lo contrario. Y algo de esto habrá cuando *La Epoca* no se entusiasma sino por conducto de *La Integridad*.

Nosotros tenemos algunas noticias acerca de lo ocurrido en dicho consejo, pero si las publicáramos en estos días de tregua de seguro que serían desmentidas. Ya hablaremos de ello cuando pase la tregua; si mientras tanto el general no se impone á los Sres. Cánovas y Romero, única transacción que por ahora parece posible. Y en verdad que el Sr. Martínez Campos comenzó á querer imponer; al menos lo ha demostrado recientemente, según se cuenta.

Los demócratas se han reunido en casa del señor Martos. Se leyó el manifiesto y se discutió el mismo. Usaron de la palabra algunos señores de los que se encontraban presentes, siendo el primero el Sr. Moret, á quien parece que el manifiesto no le agrada gran cosa. Cree el Sr. Moret que se hacen muchas concesiones á los partidos avanzados con perjuicio de los principios é historia del antiguo partido radical, y más modernamente progresista-democrático.

De la opinión del Sr. Moret participó el señor marqués de Sardoal. Defendieron el manifiesto los Sres. Martos, Figuerola, Llano y Perti y Montero Ríos. El Sr. Sardoal explicó lo que significaba su presencia en la reunión, y después de estas discusiones y del resumen que hizo el Sr. Martos, fué aceptado el manifiesto declarándolo viable los allí presentes.

Falta ahora que los Sres. Salmerón y Carvajal presten su aprobación al manifiesto, y cuando esto suceda saldrá á luz. A la reunión asistieron los señores Martos, Montero Ríos, Figuerola, Echegaray, Sardoal, Llano y Perti, Rivera, Alsina, Fernandez Cuévas, Morales Diaz, Merelo, Moret, Moncasi, Borrell y Miguel; Romero Giron, Solís, Ríos Portilla; Saulate, Gil Sanz, Galindez, Calvo Asensio y Alvarez Osorio.

Dice *El Siglo*:

«Es lástima, decía ayer un hombre político en el salón de conferencias, que el Sr. Martos no haya dicho el nombre del autor del pensamiento de que en el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud se establezca para los libertos la pena corporal.

Lástima es, decimos nosotros también, que ciertas aberraciones tropiecen con espíritus indolgentes.»

Es lástima, pero la tregua no se guarda de ese modo. Convenzase *El Siglo*, que si quiere no le será difícil enterarse de quién es el autor de esa enmienda.

El telegrama de la *Agencia Fabra* que publicamos en el lugar correspondiente, que se refiere á una batida dada á los insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba, parece desde luego muy exagerado. En los centros oficiales no se tienen noticias de esas 400 bajas causadas á la insurrección, ni hay datos de ninguna clase para suponer que lo que afirma el telegrama sea completamente exacto. Realmente, 400 bajas es un número considerable; supone una gran victoria y también una insurrección grande. Lo primero sería satisfactorio, pero ya hemos dicho que nos parece exagerado.

LA INFORMACION ARANCELARIA.

Ayer terminó la información oral sobre la industria lanera. Al abrirse la sesión, el Sr. Jimeno pidió la venia del señor presidente para renunciar la palabra, en cuyo uso había quedado la noche anterior.

En consecuencia, fué concedida al senador señor Diaz y Jimenez, quien con frase correcta y elocución fluida, manifestó no ser su objeto venir á informar en un asunto, ya suficientemente dilucidado, y si sólo declarar que, como agricultor y propietario y ganadero, é interpretando los sentimientos de las mismas clases de la provincia de Granada, creía de su deber adherirse á las reclamaciones de los industriales, pidiendo protección amplia, decidida, pero prudente y justa para la fabricación lanera y para todos los ramos de la producción nacional; protección que consideraba tanto más necesaria, cuanto que países mucho más poderosos que el nuestro, se acogen á ella como á un medio de defensa indispensable.

Siguió en el uso de la palabra al senador por Granada el Sr. Campo Yagüe, representante de Béjar, pronunciando un notable discurso, nutrido de erudición y de conocimientos prácticos. Después de pintar á grandes rasgos el espectáculo deplorable que hoy ofrece la industria lanera, demostró que su decadencia en el ramo especial de pañería, era debida, primero, al arancel de 1869; segundo, á una Orden dada en 1870, permitiendo la entrada de tejidos de borra ó desperdicios, por la partida 169, y tercero, á la reforma de 1877.

Dijo que la ley arancelaria de 1869 había traído la perturbación económica al país. Expuso con este motivo la doctrina de J. B. Say, sobre la igualdad de condiciones entre los países que quieren aceptar el libre-cambio, y sobre la necesidad de fomentar el trabajo industrial para el desarrollo de la agricultura y de la riqueza. Citó ejemplos de todos los países, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, en prueba de que su preponderancia fué siempre debida á la protección del trabajo propio.

Combatiendo la englobación de los tejidos del ramo de pañería en una sola partida, el Sr. Campo hizo atinadas observaciones sobre los perjuicios que irrogaba á la industria, al Erario y al comercio, sin evitarse el fraude que se introduce por la partida baja de tejidos de borra, la cual, dijo, ha causado la ruina de la fabricación de Béjar.

Negó resueltamente que la reforma del 69 hubiese estimulado los progresos de la industria lanera, declarando que Béjar poseía ya, ántes de aquel año, toda la maquinaria más perfecta que se conoce; que desde entonces nada ha adelantado, y por el contrario, faltan allí más de 3.000 operarios que han ido á buscar trabajo en los ferro-carriles. Terminó dicho señor su importante informe, pidiendo protección como remedio á tantos males, y proponiendo la clasificación que consideraba más conveniente.

Habío en seguida el Sr. Plana, joven dependiente de comercio, é hijo de una de las más antiguas familias industriales de Sabadell, y empezó manifestando que su conciencia le traía á defender la fabricación, como defendiera mañana el comercio si le viera en igual necesidad. Rechazó y desbizo el cargo que se había dirigido á los comerciantes de Madrid que se han declarado proteccionistas, suponiendo que habían firmado las valoraciones del Circulo de la Union Mercantil, y probó que este cargo era infundado. A la especie vertida por alguno, de que los fabricantes ganaban un 75 por 100, opuso el ejemplo de la casa de sus padres, que cuenta 450 años de existencia, y si en la actualidad se liquidara, sus poseedores tendrían que dedicarse, como él, á dependientes de comercio.

Sobre el estado de la fabricación, dijo, que en Sabadell, una de las primeras fábricas que cuenta 40 telares mecánicos y 90 á mano, sólo tiene en movimiento 14 de los primeros y tres de los segundos; que en Alcoy hay una baja de 25 á 30 por 100, y han emigrado 500 familias.

Defendió, por último, la clasificación presentada por Alcoy, Béjar y los centros de Sabadell y Tarraça; y para determinar cuales deben de ser los géneros de mayor importación dentro de cada partida, dijo, que no era menester más que ver lo que piden los compradores en las tiendas, cuando desean género extranjero, es decir, lo mejor.

Se levantó en seguida D. Avelino Brunet, á defender el sistema proteccionista de los ataques que se le han dirigido, y lo hizo con gran copia de razones científicas; analizó las tendencias en las diversas escuelas libre-cambistas, y demostró que el libre-cambio en la práctica era generador de las revoluciones sociales, recordando al efecto el origen de la Internacional.

Eran ya cerca de las doce cuando el Sr. Lopez Fabra pudo significar en breves períodos, como presidente de la comisión de los Centros Unidos en defensa de la industria lanera, los sentimientos que le animaban hácia la comisión arancelaria y hácia el Gobierno por la marcha que han impuesto á esta información.

El Sr. Lopez Fabra, que como comisario régio que fué á la Exposición universal de Filadelfia, había sabido apreciar lo mucho que valen los productos españoles y el obrero español, tuvo arranques felices para recomendar á la comisión el pronto fallo que ha de salvar á la industria lanera y á los operarios, que en ella tanto se distinguen.

El señor presidente declaró terminada esta información, dando las gracias á todos los que han tomado parte en ella, y anunció que la referente á la marina mercante se abrirá tan luego como concluya la publicación en la *Gaceta* de los informes escritos.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 24.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 á 51'60; 5 por 100 á 115'40; Fondos españoles: 3 por 100 exterior á 48'14; Obligaciones Cuba, 415; Consolidados ingleses, 98'13; Última hora: 3 por 100 exterior á 48'14; Amortizable interior, 64'18; Amortizable exterior, 37; Obligaciones Cuba, 411'25; Roma 24 (recibido el 23).—El nuevo ministerio italiano ha quedado constituido en esta forma: Presidente con la cartera de Negocios Exteriores, Sr. Cairoli; ministro del Interior, Depretis; Hacienda, Magliani; Justicia, Villa; Obras Públicas, Banca, Guerra, general Bonelli; Marina, Acton.

Nueva York 24 (recibido el 23).—Un despacho de la Habana dice que las tropas atacaron el campamento de los insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba.

Añade que los rebeldes quedaron completamente derrotados, teniendo seis muertos, entre ellos un titulado teniente coronel y 400 bajas más.

PARIS 25.—El marqués de Novaliches ha llegado hoy á esta capital. El director de la Grande Opera ha ofrecido gratuitamente los coros de su teatro, los cuales prestaran su concurso en la fiesta á beneficio de los inundados de Murcia.

Los ferro-carriles del Norte, del Oeste de Lion y del Mediterráneo anuncian una rebaja de 50 por 100 para el transporte de todos los viajeros que se presenten provistos de billetes para la gran fiesta del hipódromo.

PARIS 25.—De las investigaciones hechas por los tribunales de Argel, acerca de las causas que han originado los tres incendios consecutivos, recientemente ocurridos en aquella ciudad, parece resultar que han sido obra de una mano criminal.

Los telegramas de Berna anuncian que han caído grandes nevadas en Suiza, y que las comunicaciones con Italia por los puertos de los Alpes son sumamente difíciles, por haber obstruido los caminos enormes avalanchas.

VIENA 25.—Las cartas particulares de Constantinopla dicen que se teme allí una conspiración militar en favor de Midhat Baja, á pesar de las prisiones verificadas de varios oficiales del ejército, que han resultado comprometidos en el complot.

MARSELLA 25.—La existencia de cereales en este puerto, es sumamente considerable. Últimamente se ha recibido un aviso de Levante, anunciando el reciente paso por los Dardanelos de 147 buques cargados de trigo, de los cuales la mayor parte vienen destinados á esta plaza.

A consecuencia de la gran existencia de trigo en el mercado, se espera una baja considerable en el precio de este grano.

Los precios del trigo en las principales plazas continúan sin variación notable. La importación de trigo en la Gran Bretaña ha sido esta última semana de 1.200.287 hectolitros de trigo.

En Londres han recibido directamente unos 312,545 hectolitros de dicho grano.

PARIS 25.—En los círculos ministeriales se asegura que el gobierno está conforme con la opinión manifestada por el Sr. Gambetta, de que, tan pronto como empiece sus sesiones la Cámara de diputados, se dé comienzo al debate sobre el Arancel general de Aduanas, sin esperar la presentación de todos los dictámenes relativos a dicho asunto.

Esto, no obstante, la Cámara será previamente consultada sobre el particular.

ATENAS 25.—Según las últimas noticias de Constantinopla, reina gran descontento en las filas del ejército otomano por la falta en el pago de los haberes.

Añaden que se han notado algunos actos de indisciplina y que se temen graves sucesos.

AMSTERDAM 25.—De la causa seguida a un estudiante de Stokolmo por amenazas de asesinar al príncipe heredero de Suecia, resulta que no tenía ningún cómplice, y que el reo no se propuso más que conseguir una suma de dinero con sus amenazas.

PARIS 25.—Es muy considerable el pedido de billetes para la fiesta del hipódromo a beneficio de los inviduosos.

Aprovechando la baratura de ferro-carriles, un gran número de personas se proponen venir a París para asistir al espectáculo.

La confección del *Paris-Mercé* está ya muy adelantada, terminándose los grabados que han de ilustrar dicho periódico y los *facsimiles* de los autógrafos del Papa y de varios soberanos y príncipes.

NOTA. Acusado del mal estado de las líneas no se han recibido aún los telegramas de esta tarde.

OFICIAL.

MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas, y comandante general del arsenal de Cavite, al capitán de navío D. Pedro González y Valero; nombrando para reemplazarle al de igual clase D. José Maimó y Roig, y relevando al mismo de mayor general de la escuadra de instrucción.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se redacte de distinta manera de la en que hoy lo está el artículo 481 de la instrucción de consumos vigente.

GOBERNACION.—Real orden confirmando en parte, y dejando sin efecto en otra, un acuerdo de la comisión provincial de Málaga, relativo a las elecciones municipales de Cañete la Real.

FOMENTO.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada a nombre de D. Joaquin Valiente contra la real orden de 15 de Noviembre de 1878, relativa a la demarcación del registro minero Fullon.

ULTRAMAR.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de don Juan Sixto Pérez, contra la real orden que adjudicó el establecimiento y explotación del cable submarino entre la isla de Luzon y Honcon.

—Otra aprobando el reglamento para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de obras públicas, minas, montes y telégrafos de Puerto-Rico.

—Reglamento a que se refiere la real orden anterior.

NOTICIAS.

Hé aquí el programa oficial de los festejos que se celebrarán con motivo del enlace de S. M. Día 29.—A las ocho de la mañana. Gran diana por las músicas de la guarnición.

A las once y media. En la iglesia de Atocha, celebración del matrimonio de S. M.

S. M. saldrá de palacio a las once con toda la comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseos del Botánico y Atocha.

S. A. I. y R. la archiduquesa doña María Cristina, desde el ministerio de Marina por la calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseos del Botánico y de Atocha.

Los regios esposos, después de la ceremonia, irán al palacio por los paseos de Atocha, del Botánico y del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

A las ocho y media de la noche. Funciones de convite por el Ayuntamiento en los teatros Español, de la Zarzuela, de Apolo, de la Comedia, Noyedades, de la Alhambra, de Variedades, de Martín, Infantil y Capellanes.

Por la noche grandes iluminaciones, que se repetirán en las sucesivas.

Día 30.—A las diez de la mañana. Solemne misa y Te-Deum en la iglesia de Santa María, con asistencia de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

A la una de la tarde. Recepción en palacio. A las ocho y media de la noche. Función regía de convite por el Gobierno en el teatro Real.

Día 1.º de Diciembre.—A las doce. Corrida de toros con caballerías en plaza, apadrinados por la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche. Fuegos artificiales en la Cibelas y Campo de las Vistillas.

A las nueve. Concierto oficial de convite por la Excmo. Diputación provincial en el teatro Real.

Día 2.—A las doce. Corrida de toros con caballerías en plaza, apadrinados también por la excelentísima Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche. Función de convite por el Excmo. Ayuntamiento en el teatro Real.

A las nueve de la noche. Serenata-retreta por las músicas de la guarnición.

Las habitaciones que ocupan en el palacio del real sitio del Pardo la archiduquesa Cristina y su augusta madre, han sido preparadas con suntuosidad.

La escalera principal está cubierta de rica alfombra.

que se ve un piano de autor bastante acreditado, y después la sala de despacho, cuya mesa es la misma que usaba Fernando VII. Los muebles, porcelanas, bronce y demás objetos de arte son de la época de Carlos III.

La alcoba de la archiduquesa Cristina está forrada de tapices y la adornan ricos muebles. Su aspecto deslumbra por sus grandes espejos, jarrones de porcelana, sus preciosas colgaduras, oro, sederías y flores. Es un encantador santuario del lujo y de la moda.

El Figaro publica los siguientes detalles acerca de la futura reina de España:

«S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina que dentro de breves días será esposa de Alfonso XII, y por consiguiente, Reina de España, es hija del archiduque Carlos Fernando de Austria, muerto el 20 de Noviembre de 1874, y hermano del generalísimo archiduque Alberto, primo, por lo tanto, de S. M. el Emperador. Su madre, la gran duquesa Isabel, hija del difunto archiduque José, palatino de Hungría, tiene 48 años, y su hermosura era citada por todos. Se casó en primeras nupcias con el archiduque Fernando de Este, de quien tuvo una hija, casada con el príncipe Luis de Baviera. Yvinda a los 48 años, se volvió a casar en 1854 con su tío el archiduque Carlos Fernando.

La joven Reina María Cristina tiene 21 años: su regío esposo cuenta 22.

El hermano mayor de María Cristina, el archiduque Federico, de edad de 23 años, se casó en Bélgica en 1878 con Mlle. Isabel de Croÿ, que en la actualidad acaba de dar a luz un hijo en Cracovia.

Los otros dos hermanos menores de la Reina, los archiduques Carlos Esteban y Eugenio, de edad de 19 y 17 años, son tenientes en el ejército austriaco.

S. M. el Rey salió ayer mañana en dirección al Pardo, donde almorzó con las archiduquesas: La princesa de Asturias y sus augustas hermanas las infantas marcharon a aquel real sitio a la una de la tarde.

La real familia permaneció hasta la noche en el Pardo, acompañando a la mesa a la futura Reina y a su augusta madre.

Ayer mañana a las once salieron los ministros para el Pardo, en sillan de posta, con objeto de cumplimentar y felicitar a S. A. la archiduquesa Cristina.

S. M. el Rey presentó los ministros uno por uno a la futura Reina de España, quien los ha recibido con suma afabilidad.

S. A. conversó en castellano con algunos individuos del Gabinete.

Los consejeros de la Corona regresaron por la tarde a Madrid.

Anoche salió de París, con dirección a Madrid, la Reina doña Isabel, que, como dijimos hace días, llegará mañana a esta corte.

Ya se han dado las órdenes oportunas a fin de que sea recibida en Madrid con los honores de ordenanza que le corresponden.

Ayer estaban expuestos en la joyería del Sr. Marzo dos magníficos aderezos que S. M. el Rey destinó a su prometida. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una *rovière* de gruesas piedras. El otro es una diadema peto de brillantes y collar magnífico. Muchas damas han ido a admirar tan preciosas joyas.

Ha llegado a Madrid el representante en el enlace regio de la república de Liberia, caballero de Sonmartí, procedente de París.

Próximamente será recibido por S. M. el Rey.

Las habitaciones que en el ministerio de Marina se están alhajando para recibir a la futura Reina de España el día 29, son las que comprenden el despacho del ministro, el del subsecretario y las salas en donde estaban instaladas las secciones de armamento y marinería.

Del alhajamiento de dichas habitaciones, está encargada la mayordomía de palacio.

El día 30 del corriente habrá gran recepción en los salones de la Presidencia, y a la cual han sido invitados ya 446 diplomáticos que se hallan en esta corte.

Se ha desistido definitivamente de celebrar el baile que en los salones del Conservatorio debía tener lugar con motivo de las próximas fiestas reales, habiendo sustituido la Diputación aquel festejo por un gran concierto que ejecutará la sociedad de Conciertos en el regío coliseo el lunes próximo, bajo la dirección del maestro Vazquez.

Una observación curiosa del Figaro: «El 4 de Diciembre de 1700, el duque de Anjou salía de Versalles para ir a coronarse como Rey de España, con el título de Felipe V. Empleó cuarenta y ocho días sólo para llegar a la frontera, y sesenta y siete hasta Madrid.

Ciento cuarenta y seis años después, el 28 de Setiembre de 1846, el duque de Montpensier se embarcaba en la estación de Orleans para ir a casarse con la infanta doña María Luisa Fernanda, y ya sólo tardó diez días en llegar a Madrid; hoy el viaje a la frontera se hace en diez y ocho horas, y en treinta y seis desde París a Madrid.

Imágen hermosa del progreso conseguido en siglo y medio.

En una carta del Pardo que publica ayer *El Imparcial* hallamos el siguiente retrato de S. A. la archiduquesa Cristina: «En el corto espacio de tiempo que he podido verla, he notado que existe bastante diferencia entre los retratos que había visto de ella y el original. Por lo común, aparece en aquellos como una joven de baja estatura y de constitución delicada. La archiduquesa Cristina es, por el contrario, de más que mediana estatura, de talle esbulto y elegante; hay expresión de dulzura en sus hermosos ojos de color azulado y sus cabellos rubios, dan tono delicado a su fisonomía, en la que se reflejan a un tiempo la discreción y la ternura. Una ligera sonrisa contrasta los finísimos labios de la archiduquesa, y su voz es de timbre dulce y agradable.»

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 45,30 al contado y liquidación y 45,32 1/2 al próximo, dinero.

La vista de la denuncia pendiente contra nuestro apreciable colega *El Constitucional* que estaba señalada para hoy, se ha suspendido por indisposición del señor fiscal de imprenta.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Aragón y Francia y funcionaban con retraso las de Portugal y Extremadura por el mal estado de las líneas a causa de fuertes temporales.

A las tres y media se constituyó ayer tarde el Senado en sesión secreta, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se dio cuenta de una comunicación del Gobierno anunciando la feliz llegada al Pardo de S. A. la archiduquesa Cristina. En su vista acordó la Cámara el nombramiento de una comisión compuesta de doce senadores y cuatro suplentes con objeto de felicitar a la futura Reina de España en nombre del Senado, cuya comisión, juntamente con la mesa, marchará al Pardo a cumplir su misión.

También se dio cuenta de otra comunicación del mayordomo mayor de palacio en que se manifestaba a la Cámara que por el estrechez de lugar sólo podían asistir a la boda de S. M. tres senadores y los individuos de la mesa. Acto seguido se procedió a su nombramiento.

El Senado acordó suspender las sesiones hasta el día 4 de Diciembre próximo. La Cámara aprobó algunas disposiciones de la comisión de gobierno interior y se levantó la sesión a las cuatro menos veinte.

Las clases superiores y especiales acordadas para el presente curso, y que ha de inaugurarse a la mayor brevedad la *Institución libre de enseñanza*, son las siguientes:

Las matemáticas elementales, según Balzler. Profesor, Sr. Lledó (D. José).

Química general. Profesor, Sr. Vera (D. Vicente).

Modelos notables de la oratoria forense. Profesor, D. Enrique Ucelay.

Legislación notarial comparada. Profesor, don J. Gonzalo de las Casas.

Historia y literatura de los pueblos eslavos. Profesor, D. José Leonard.

Derecho internacional público. Profesor, don Rafael María de Labra.

Historia del derecho de la propiedad. Profesor, D. Gumersindo de Azcarate.

La comisión nombrada por el Senado con objeto de felicitar a su alteza la archiduquesa Cristina, se compone de los señores siguientes: San Roman, Santa Ana, Lopez Doriga, Lasala, conde de Montorio, conde de Heredia, Sancho, conde de Puñonrostro, marqués de Fuentefiel, marqués de Casa Jimenez, conde de Bañuelos y Llorente. Suplentes: señores marqués de Almazora, conde de Valmaseda, conde de Xiqueña y marqués de Guadalupe.

La comisión de senadores que ha de asistir a la boda de S. M., se compone de los Sres. Chacon, general Riquelme y conde de Almaraz. Suplente: señor marqués de Ruvalcaba.

Durante las fiestas reales se publicará un periódico en esta corte, titulado *Madrid*, que se ocupará sólo de los festejos y de noticias relacionadas con los mismos.

El Sr. Cánovas continuaba ayer más aliviado de su afección a la vista, de lo cual nos alegramos.

Todos los trenes del Norte llegaron ayer a Madrid, el que menos con media hora de retraso, a causa del temporal.

Ayer llegaron a Madrid el embajador de Grecia y tres oficiales militares agregados a la embajada de Alemania.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso las comisiones siguientes: La de actas, dejando aprobada la de Amurrio (Vitoria), por donde es electo D. Juan Manuel Urquijo y Urrutia.

Y la que ha de informar el proyecto de ley subvencionando los canales y pantanos. El espíritu de la comisión es favorable al pensamiento del Gobierno, aumentando, si cabe, el tipo de la subvención.

En la sesión que celebró anteaer el Ayuntamiento, se presentó una proposición, que fue aprobada por 23 votos contra 14, para que en vez de la corrida extraordinaria de toros que se proyectaba dar en los próximos festejos a la tropa, se dé un plus a toda la guarnición de Madrid, destinando al efecto 45.000 pesetas.

Han llegado de París a este corte los Sres. Theodor de Grave, redactor del Figaro; el Sr. Octave Mirbeau, redactor del *Gaulois*, y el Sr. Alfredo Le Yasseur, redactor del *Globo*. El Sr. Le Yasseur es el secretario del consejo de la prensa parisiense para la fiesta que se prepara en París a beneficio de los inundados de Murcia.

En las administraciones de los periódicos *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Epoca* se reciben las cuotas que los periódicos de Madrid y provincias, políticos y no políticos, han de satisfacer por su parte de gastos en la fiesta destinada a obsequiar a la prensa extranjera por su generosidad demostrada con motivo de los desastres de las provincias de Levante.

Como urge conocer la cantidad de que se dispone, esperamos que nuestros estimados compañeros, al transcribir esta invitación, procuren que la recaudación se haga en breve plazo.

Una noticia importante se ha recibido de China; la de haberse abierto los puertos para la emigración, con cuyo motivo saldrán pronto numerosas falanges de trabajadores para la isla de Cuba.

Se ha colocado en la plataforma alta de la escalera de palacio una estatua del emperador Carlos V.

En cuanto terminen las obras que se están haciendo en la planta principal de palacio se va a proceder a la apertura del cuerpo de escalera que se mandó cerrar por disposición testamentaria de Carlos III, y que se encuentra situado frente por frente de la que se ha tenido desde entonces como escalera principal, y que no es sino una de las dos ramas simétricas e iguales de que se compone la régia escalinata.

Delante de la pared de piedra que oculta en la actualidad el cuerpo de escalera que se trata de abrir, se halla una estatua de Carlos III, que será trasladada probablemente al Museo de Escultura.

A propuesta del capitán general de este distrito, el Gobierno ha autorizado al general Lagunero para que cumpla la condena que le ha sido impuesta en casa de su médico de cabecera, con objeto de que pueda atender con más cuidado al restablecimiento de su quebrantada salud.

En su virtud, ayer a las dos fué trasladado del hospital Militar a casa del doctor Velasco el general Lagunero. El doctor Velasco y el general Hidalgo dieron las gracias en nombre del enfermo al señor director coronel del hospital, y rogado lo señor director a todos los señores médicos por el mucho interés y cuidados que han demostrado durante su permanencia en el establecimiento. Entre las personas que han acompañado al enfermo, figuran el general Hidalgo, doctor Velasco, brigadier Contreras, Sr. Tomasetti y otros.

El día 28 llegarán a Madrid las fuerzas que se hallan en los cantones con objeto de tomar parte en la gran formación del día 29.

El gobernador civil de Cádiz y el de primera instancia que ha entendido en la causa, telegra-

ron ayer al ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia, dando cuenta de haberse suspendido la ejecución del real decreto de gracia, condeñado a la última pena, por haber dado muerte a su mujer, y cuyo indulto fué negado en consejo de ministros.

El hecho, según los telegramas, ha sido el siguiente: Notificada la sentencia, y puesto en capilla el reo, se recibió la noticia de la denegación del indulto. El reo fué conducido al patíbulo, y ya sentado en el banquillo fatal, el ejecutor intentó tres ó cuatro veces cumplir su cometido, hasta que después de largo rato manifestó terminantemente que no podía llevar a cabo la ejecución.

Con este motivo se suspendió el acto y se ha consultado al Gobierno.

Segun hemos oido, parece que el desgraciado Giorla será indultado de la última pena.

El correo de Filipinas, que ha experimentado esta quincena un retraso de cinco días, ha llegado ayer a Madrid. Los periódicos que hemos recibido alcanzan al 14 de Octubre.

El general Moriones se hallaba en Guadalupe, a donde había marchado con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

En Manila se hacían preparativos para festejar las bodas reales. Se hablaba de un baile oficial a bordo de la corbeta *Doña María de Molina*, a cuyo fin este buque sería desprovisto de su artillería. Un periódico dice que el baile tendrá efecto en tierra.

Los moros joloanos han cometido últimamente algunos actos criminales. Hé aquí en qué términos cuenta de estos sucesos *El Comercio*, de Manila: «Paseábanse tres personas por el puerto de Joló, y una de ellas se paró a hablar con otros compañeros: las otras siguieron el paseo sin abrigar temor; pero al hallarse a cierta distancia, salieron del bosque cuatro moros fanáticos, que con lanza y campilan infirieron varias y terribles heridas a los indefensos; siendo uno de ellos el que parece hallarse en peor estado. La guardia del fuerte, que se apercebó del hecho, salió en persecución de aquellos cuatro infames, dando muerte a dos de ellos é internándose en el bosque los otros dos.»

El 17 del actual (Setiembre) un moro se dirigió armado a esta plaza, y al llegar a la avanzada de Paticolo, encargada de recoger las armas, arrojó la lanza al centinela, atravesándole el pulmón izquierdo y corazón, falleciendo a los pocos momentos, dando muerte al moro otro disciplinario de la avanzada y bastonero, saliendo también herido, aunque levemente el primero.

En el puerto de Joló continuaban las obras de terraplen y la construcción de cuarteles.

Parece que está acordado el llamamiento a las filas de los individuos del ejército que gozan de licencia ilimitada, con objeto de cubrir las bajas de los que han sido destinados recientemente a la isla de Cuba.

El general inglés Roberts, que tanto se distinguió en los sucesos de Cabul, ha llegado a esta corte, donde se detendrá breves días.

En uno de los jardines de la Cuesta de la Vega, un joven como de unos 25 años de edad, decentemente vestido, se disparó ayer mañana un tiro de revolver sobre la sien derecha, ocasionándose una grave herida.

El paciente fué conducido con la brevedad posible a la casa de socorro del distrito, donde se le hizo la primera cura y se le administró la Extre-munción.

El juzgado de primera instancia de guardia se constituyó en la citada casa de beneficencia, y no pudo recibir declaración al herido, por la gravedad de su estado.

Ignórase, por consiguiente, el nombre del desgraciado; pero a juzgar por la clase de manchas que tiene en las manos y en la ropa, sospéchase que debe ser tintorero.

Restablecida la comunicación telegráfica en las islas Baleares por medio del cable eléctrico, de un día a otro quedará abierto el servicio para el público.

El presidente del Consejo de ministros y el presidente de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, celebraron ayer tarde una larga conferencia en la sala de ministros de la alta Cámara.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un telegrama a los capitanes generales de distrito, disponiendo que con motivo de la solemnidad del 29, reciban corte dicho día y no el 28 como estaba dispuesto.

Hé aquí el personal del nuevo ministerio italiano: Cairoli, ministro de Negocios extranjeros. Depretis, ministro del Interior. Magliani, ministro de Hacienda. Villa, ministro de Justicia. Baccarini, ministro de Obras públicas.

Como a las ocho de la noche del 23 del actual, sospéchando D. Felipe Diaz, dueño del café de Italia de Granada, que había un escape de gas en su establecimiento, se dirigió con un mozo a reconocerlo. Pero como temiera la imprevisión de encontrar un fósforo, instantáneamente se verificó una explosión terrible, que derribando mesas y muebles y depezuando puertas y vidrieras, apagó las luces, dejándolo todo en la más densa oscuridad.

Desgraciadamente era la hora de mayor concurrencia en el café, y ante el terrible estrépido del gas incendiado, de los muebles que saltaban en pedruzcos y de la oscuridad, la confusión fué espantosa. Unos caían al suelo tropezando en las mesas, otros saltaban sobre las caídas con el ansia de salir a la calle, y todo era gritos, lamentos y desórdenes, en medio del cual acudieron las autoridades y especialmente el digno gobernador civil señor Jandenes, que logró restablecer la calma, no sin grandes esfuerzos.

De los muebles y ropas despezuadas no hay para qué hablar, cuando se cuentan varios heridos y atropellados, especialmente tres, entre los cuales se cuenta el dueño del café, que fué conducido al hospital en grave estado.

La real orden leída anteaer en la sesión del Ayuntamiento, referente al proyecto de necrópolis, establece varias cláusulas, después de consignarse en ella la aprobación que aquel ha merecido de la superioridad.

En una de ellas se ordena que se eleven al ministerio de Fomento las solicitudes y documentos necesarios para la concesión de tranvías de cementerios, con el fin de que estos puedan constituir una sola concesión; y en otra que se presente a la aprobación superior el proyecto de los cuatro depósitos, juntamente con los contratos celebrados para la adquisición de terrenos, así como también el de un reglamento general que abrace toda clase de servicios.

En otra cláusula se ordena la revisión del pliego de condiciones para la subasta, introduciendo en él las modificaciones que la corporación estime convenientes, siempre que éstas faciliten y abrevien aquella; y además, que en el término de treinta días se incoen por los ayuntamientos de Madrid y Vicalvaro los respectivos expedientes para la segregación de los terrenos que ha de ocupar el cementerio, incluyendo un perímetro de defensa de

400 metros y estableciendo como condición que en 500 metros alrededor no se permita la edificación de casas habitables.

La real orden relativa a los depósitos de cadáveres, dice: que ni los proyectados detrás de las tapias del Parque de Madrid ni en el sitio que ocupó el cementerio del Hospital general, deben construirse; que la comisión especial ha de designar nuevos emplazamientos, y que respecto a los que debían implantarse en los cementerios de las sacramentales de San Sebastián, San Ginés y San Luis, el Gobierno no cree oportuna semejante medida.

Una enfermedad terrible hace grandes estragos en el Mediodía de Rusia, las difteritis, que se ceban en los niños y después aldeas enteras, llevándose a veces en trágica sucesión a todos los miembros jóvenes de una familia. Algunas de ochocientos sólo han podido salvar uno.

En el gobierno de Podolia, han succumbido a causa de la difteritis más de cuatro mil niños durante los ocho últimos meses, y en vista del resurdecimiento de la epidemia, la Sociedad de la Cruz roja ha organizado un servicio especial para visitar las localidades infestadas, procurar los medios de aislar a los enfermos y destruir los objetos que puedan propagar el contagio.

De *El Porvenir*, de Sevilla, tomamos las líneas siguientes: «Anoche a las seis faltaban 075 centímetros para que las aguas del Guadalquivir cubriesen el muelle, viéndose ya inundada la vía en la parte que pasa bajo el arco marinerio del puente.

Las maderas y otros efectos que estaban sobre el muelle se estaban anoche levantando con gran actividad.

Los husillos estaban cerrados anoche y el agua que en ellos penetraba no salía ya al río.

Felizmente a las siete de anoche cesó el agua subiendo el barómetro y cambiando el aire. Sin embargo, creemos que el Guadalquivir habrá cubierto el muelle en la pasada noche.

El río Guadiamar a la altura de Aznalcazar subió su nivel dos metros en dos horas.»

Se han levantado los andamios para colocar en la catedral de Badajoz la gran lámpara regalada a dicho templo por el Congreso de los diputados.

Esta lámpara tiene un peso intrínseco de 260 arrobas, y el cable, 46 su transporte y colocación se elevará a 40.000 pesetas, y cada vez que se encienda, calculando a un cirio de una libra por cada uno de los doscientos cubillos que tiene, costará 2.000 reales.

BANCO DE ESPAÑA. Habiendo verificado el sorteo para la amortización de los bonos del Tesoro, emisión del 1.º de Abril del corriente año, que comprende los tres trimestres de 1.º de Julio y 1.º de Octubre anteriores y 1.º de Enero inmediato, conforme a los artículos 3.º de la ley de 1.º de Enero último y 4.º del convenio celebrado entre el Excmo. señor ministro de Hacienda y el Banco, aprobado por real decreto de 24 de Marzo próximo pasado, el Consejo de Gobierno de este establecimiento ha acordado que se publiquen las reglas a que aquel acto ha de sujetarse, que son las siguientes:

1.º El sorteo se verificará el día 10 de Diciembre inmediato, a las nueve de la mañana, en el salón de juntas generales del Banco, Atocha 32, bajo la presidencia del señor gobernador, y asistiendo una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

2.º Habiendo en circulación 757.889 bonos, de los cuales corresponden 500.000 a los negociados por el Banco conforme al citado convenio y 257.889 destinados al canje de los de la primera y segunda serie que se hallaban en curso en 31 de Marzo de este año, según real orden de 8 de actual se dividirá para dicho acto con arreglo a lo dispuesto en otra real orden de 21 del corriente, en 7.879 lotes de 100. Bonos cada uno, excepto el último número que sólo puede amortizar 89 bonos, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducirse en el globo destinado al efecto.

3.º De las mencionadas bolas se extraerán 285 representativas de 28.500 bonos que corresponden por los tres trimestres al respecto de 9.500 por cada uno.

4.º La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los bonos a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público en la portería de este establecimiento, Atocha, 15, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 24 de Noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSÁ.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 25.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carret. res y sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 400 int., Pequeños, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 400 ext., Carp. en cart., 2 por 400 am., Pequeños, Idem exterior, Pequeños, Emp. 9/10, Billet. hip., Bonos del Tes., Id. pequeños, Id. serie ext., B. 2.º serie, Id. pequeños, Aduanas, Céd. hipot., Carp. prov.

CULTOS. SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—San Pedro Alejandro.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardino), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde completas y reservas.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—8.—27 abono.—Turno impar.

—La Africana. ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno segundo par.—Sainete.—Consuelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—8 1/2.—Turno tercero.—El barbero de Lavapiés. APOLO.—8 1/2.—El azote de Dios.—Herir por los mismos filos.

VARIADA.—8 1/2.—Hija única.—Jaula de oro.—Con el credo en la boca. ESLAVA

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LIBROS RECIENTE PUBLICADOS.

«Organización judicial y procedimiento criminal.» compilación general aprobada por B. O. de 16 de Octubre último, con notas, motivos, aclaraciones, comentarios y un apéndice de las disposiciones vigentes de procedimientos especiales, por D. A. Bravo y Tudela, Secretario de la comisión de codificación, 20 reales.—«No- vísima compilación criminal.» con notas concordantes y de referencia, edición económica, 6 rs.—«Historia de Jesucristo.» por monseñor Dupanloup, traducida al castellano, 20 reales.—«Arte de conservar la vista.» higiena ocular útil a todos por A. Chevalier, traducida de la 5.ª edición e ilustrada con 96 grabados, 10 reales.—«Juanito.» obra para los niños y para el pueblo, traducción de D. M. Torrente, aumentada con conocimientos utilísimos, ilustrada con láminas y con cubierta al color de ocho colores, 5 reales.—«Fábulas» en verso, por D. M. A. Príncipe, edición económica, 4 reales.—«Tratado completo del Arte de recetar.» con nociones de farmacia, clasificación de medicamentos, formulario magistral, compendio de toxicología, por Tronseau y Reveil, edición aumentada, 20 rs.—«Novísimo Manual de quintas» conteniendo la ley vigente anotada y continuada del reglamento para la declaración de exenciones físicas, 4 reales.—«El diablo suelto; manual de juegos de manos, naipes, onibletes, física recreativa al alcance de todos; arte de hechar las cartas, etc., por el Dr. F. de S. M., 4 reales.—Se venden en Madrid, librería de D. Leon P. Villaverde calle de Carretas, núm. 4, quien remite franco lo que le pidan mandándole su valor.

## GIMNASIA HIGIENICA

CALLE DEL CARBÓN NUM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

## OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

## REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona; En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

## CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la dirección; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remitan, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios a precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

## SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.  
Sacos de patén, ratina y chinchilla, a 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.  
Levitás, chaqués y americanas de castor, a 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.  
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, a 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.  
Chalecos de castor negro, a 20, 24, 28, 32 y 36 rs.  
Idem de patén, ratina y chinchilla, a 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.  
Pantalones de patén, a 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.  
Idem de castor negro, a 44, 50, 60, 70 y 80 rs.  
Chaquetas de paño y astracán, a 40, 50 y 60 rs.  
Carriks de patén, ratina y chinchilla, a 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.  
Batas de astracán y tartán, a 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.  
Gran surtido en trajes para niños de cuatro a nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

## MONTURAS

## BOUQUETS

## ADORNOS

a rs. 10, finisimas.

para el pecho, a 6.

para la cabeza, a 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

## LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, San Marcos 33, 2.º.  
Los suscritores a *LA MANANA* podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 Febrero 79.

## ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para sanear el aire, desinfectar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., de enfermos contagiosos.—Inapreciable para los cuidados íntimos de las señoras.  
Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; Madrid, Sordo, 31.—Por menor, señores S. Ocaña, Ortega y Garcera.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas fposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADEABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## OBRAS DE DON JUAN VALERA

Obras	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pararse de listo.—El pájaro verde.—Parsonses.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2
Poesías.....	4
Estudios criticos, dos tomos.....	6
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los arabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## CONTRA EL FRIO

Burlete a real vara.  
Hules y plumeros.  
Surtido en artículos de madera tallada.  
Planchas de corcho para chimeneas.  
FUENCARRAL, 8.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos: tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figuras de las últimas modas, etc.—Lectura para las familias.  
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, a dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.  
Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá a 30 reales, en vez de 26 que habrá costado a los señores suscritores.  
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 30 rs. por un año de suscripción.  
Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garelazo, 2, y demás librerías ó directamente a Salvador Manero, Lauria, 62, Barcelona.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Sendas opuestas..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.  
El collar de esmeraldas..... Un tomo.  
El deber cumplido..... Un tomo.  
Ángela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan a provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.  
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

## 13, CLAVEL, 13

Comedores despachos y recibientes de roble, más baratos que en las almonedas. Primera casa en España de muebles de ébano y marfil y muebles de gran valor; se mandan a provincias.

13, CLAVEL, ALMACEN DE MUEBLES.

LEGISLACION DE AGUAS

## Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.  
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

## GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos; y otros históricos

estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez

Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

## HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están a la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

## PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 21 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olozaga, 14 v Alcalá, 67.

## LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica a los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera a 40 reales arroba y 15 cuartos libra.  
Idem de pinta a 40 reales arroba y 15 cuartos libra.  
Idem moreno a 32 reales arroba y 12 cuartos libra.  
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

## ROVIRA VALDES, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; a 12 rs. quintal por carros a domicilio y a 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

## DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS

NI OS,

NI SOFOCACION

CON LOS POLVOS

del

DR. H. CLERY,

de Marsella.



## LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto a Fornos.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. Se compran galones.